



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4800**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal coordine acciones con las instituciones de la ciudad dedicadas a la acción social solidaria para que los días 24 y 31 de diciembre de 2.007 con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se ofrezca un apoyo en alimentos para los ciudadanos que se encuentren con la necesidad de compartir con otros estas jornadas tan significativas.

SALA DE SESIONES, 20 de diciembre de 2.007.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando